

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 546/2023

Fecha Resolución: 29/06/2023

Adjudicación del contrato de suministro de materiales del proyecto de garantía de rentas PFEA 2022 "Reurbanización de C/ Torbis y varios espacios públicos". Expte 2023/TAB_01/000304

Visto que por Resolución de Alcaldía nº 379/2023 de 11 de mayo, se aprobó el expediente de contratación del suministro de materiales del proyecto de garantía de rentas PFEA 2022 "Reurbanización de c/ Torbis y varios espacios públicos" mediante procedimiento abierto y tramitación urgente por un presupuesto de 200.130,75 € (165.397,32 € + 34.733,43 € de IVA) desglosado en los siguientes lotes:

Nº	LOTE	CPV	IVA IMP. SIN IVA	IVA	TOTAL
1	POLVERO	44100000-1	103.598,13 €	21.755,60 €	125.353,73 €
2	HERRERÍA	44316510-6	29.910,33 €	6.281,17 €	36.191,50 €
3	FERRETERÍA	44316000-8	17.009,43 €	3.571,98 €	20.581,41 €
4	HORMIGONES	44114000-2	14.879,43 €	3.124,68 €	18.004,11 €
SUMA TOTAL LOTES			165.397,32 €	34.733,43 €	200.130,75 €

Visto, que publicado anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil de contratante el 11 de mayo de 2023, y finalizado el plazo para la presentación de proposiciones el día 23 del mismo mes, presentaron ofertas en tiempo y forma las siguientes empresas:

Licitadores	NIF/CIF	Fecha presentación	Modo de presentación
COMERCIAL CALLENSE, S.L	B91631085	19/05/2023 17:45	Plataforma de Contratación del Estado. Expte P4103600E-2023/000028-PCA
SUMINISTRO Y CONSTRUCCIONES HERNÁNDEZ, S.L	B41701780	22/05/2023 13:17	Plataforma de Contratación del Estado. Expte P4103600E-2023/000028-PCA
FERRETERÍA RAFA S.L.	B91176990	22/05/2023 17:26	Plataforma de Contratación del Estado. Expte P4103600E-2023/000028-PCA
ALUMINIOS Y FERRALLAS GARDEL, S.L	B14945729	23/05/2023 13:41	Plataforma de Contratación del Estado. Expte P4103600E-2023/000028-PCA
FAUSTO JAVIER MARTIN OCAÑA	52259762J	23/05/2023 16:43	Plataforma de Contratación del Estado. Expte P4103600E-2023/000028-PCA

Visto, que la Mesa de contratación, en sesión de 7 de junio de 2023, tras el examen de la documentación administrativa y la valoración de las ofertas y documentación evaluable mediante fórmulas presentada por los licitadores y considerando el informe técnico municipal de la misma fecha, URL verificación <https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/KVzyPdIZ5OSYnhq6SLqjjQ==>, acordó la admisión de todos ellos, declarando desierto el lote 4: Hormigones, por la inexistencia de ofertas presentadas al mismo, proponiendo, en orden de prelación, en función de la puntuación obtenida, los adjudicatarios del resto de lotes.

Visto, que mediante Resolución nº 456/2023 de 12 de junio, esta Alcaldía aprobó:

Código Seguro De Verificación:	HQdKI fVw0ldU4F3yYtv8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	29/06/2023 12:20:00
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HQdKI fVw0ldU4F3yYtv8cA==		



"**Primero:** Establecer, de conformidad con la valoración contenida en el acta de la Mesa de Contratación celebrada en sesión de 7 de junio de 2023, la siguiente lista ordenada de manera decreciente, en función de las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

LOTE 1. POLVERO. Presupuesto base de licitación 125.353,73 € (103.598,13 €+ 21.755,60 € de IVA)

Orden	Licitador	Oferta económica/Valoración	Suministro material ordinario/Valoración	Suministro material extra/Valoración	Puntuación
1	Suministros y Construcciones Hdez	119.047,80 €/ 70 pts	0,15 horas/ 0 pts	12 horas/10 pts	80

LOTE 2. HERRERIA. Presupuesto base de licitación 36.191,50 € (29.910,33 €+ 6.281,17 € de IVA)

Orden	Licitador	Oferta económica/Valoración	Suministro material ordinario/Valoración	Suministro material extra/Valoración	Puntuación
1	Fausto Javier Martín Ocaña	35.522,75 €/ 70 pts	1 hora/ 20 pts	1 hora/ 10 pts	100
2	Aluminios y Ferrallas Gardel, S.L	35.796,29 €/69,47 pts	3 horas/20 pts	24 horas/10 pts	99,47

LOTE 3. FERRETERÍA. Presupuesto base de licitación 20.581,41 € (17.009,43 €+ 3.571,98 € de IVA)

Orden	Licitador	Oferta económica/Valoración	Suministro material ordinario/Valoración	Suministro material extra/Valoración	Puntuación
1	Ferretería Rafa, S.L	17.374,77 €/70 pts	12 horas/ 15 pts	24 horas/ 10 pts	95
2	Fausto Javier Martín Ocaña	19.030,13 €/ 63,91 pts	1 hora/ 20 pts	1 hora / 10 pts	93,91
3	Comercial Callense, S.L	19.610,02 €/62,02	1 hora/20 pts	24 horas/10 pts	92,02

Segundo.- Aceptar la propuesta realizada por la Mesa de contratación en sesión celebrada el 7 de junio de 2023 proponiendo como adjudicatarios a los siguientes licitadores:

Lote 1 Polvero			
Licitadores	Precio ofertado (IVA incluido)	Descuento ofertado (IVA incluido) (*)	Total importe adjudicación (IVA incluido)
Suministro y Construcciones Hdez, S.L	119.047,80 €	6.305,93 € (*)	125.353,73 €

(*) Saldo a justificar en concepto de: GC00200 t CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N EN SACOS.

Lote 2 Herrería			
Licitadores	Precio ofertado (IVA incluido)	Descuento ofertado (IVA incluido) (*)	Total importe adjudicación (IVA incluido)
Fausto Javier Martín Ocaña	35.522,75 €	668,75 € (*)	36.191,50 €

(*) Saldo a justificar en concepto de : WW00400 u PEQUEÑO MATERIAL


Lote 3 Ferrería			
Licitadores	Precio ofertado (IVA incluido)	Descuento ofertado (IVA incluido) (*)	Total importe adjudicación (IVA incluido)
Ferretería Rafa, S.L	17.374,77 €	3.206,64 € (*)	20.581,41 €

(*) Saldo a justificar en concepto de : PA00600 kg PINTURA ELASTÓMERA ACRÍLICA LISA

Tercero.- Declarar desierto el Lote 4.Hormigones, por falta de presentación de ofertas al mismo.

Cuarto.- Requerir a los licitadores propuestos a la adjudicación para que dentro del plazo de 5 días hábiles, a

Código Seguro De Verificación:	HQdKifVw0ldU4F3yYtv8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	29/06/2023 12:20:00
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HQdKifVw0ldU4F3yYtv8cA==		



contar desde el siguiente a aquel en el que hubieran recibido el requerimiento, presenten, si no la hubieran aportado con anterioridad, la documentación referida en la cláusula decimosexta del pliego de cláusulas administrativas, si no se hubiera aportado con anterioridad, comunicándoles que de no cumplir adecuadamente con la presentación de la documentación indicada dentro del plazo señalado se entenderá que han retirado su oferta y se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en el que hayan quedado clasificadas las ofertas, de conformidad en lo dispuesto en el art 150.2 de la LCSP."

A la vista que los licitadores propuestos para la adjudicación han presentado la documentación requerida en tiempo y forma, comprobándose la solvencia económica y financiera de la empresa Suministro y Construcciones Hernandez, S.L por la documentación obrante en este Ayuntamiento, aportada por dicha empresa en expediente de licitación tramitado en el año 2021, nº 2021/TAB_01/000339.

Considerando todo lo anteriormente expuesto, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnica que rigen la presente contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 y la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, esta Alcaldía- Presidencia, en el ejercicio de las facultades legalmente atribuidas como órgano de contratación,

PRIMERO. - Adjudicar el suministro de materiales del proyecto de garantía de rentas PFEA 2022 "Reurbanización de c/ Torbis y varios espacios públicos", de conformidad con sus ofertas, pliego de cláusula administrativa particulares y pliego de prescripciones técnicas, a los siguientes licitadores:

Lote 1 Polvero			
Licitadores	Precio ofertado (IVA incluido)	Descuento ofertado (IVA incluido) (*)	Total importe adjudicación (IVA incluido)
Suministro y Construcciones Hdez, S.L	119.047,80 €	6.305,93 € (*)	125.353,73 €

(*) Saldo a justificar en concepto de: GC00200 t CEMENTO CEM III/A-L 32,5 N EN SACOS.

Lote 2 Herrería			
Licitadores	Precio ofertado (IVA incluido)	Descuento ofertado (IVA incluido) (*)	Total importe adjudicación (IVA incluido)
Fausto Javier Martín Ocaña	35.522,75 €	668,75 € (*)	36.191,50 €

(*) Saldo a justificar en concepto de : WW00400 u PEQUEÑO MATERIAL

Lote 3 Ferrería			
Licitadores	Precio ofertado (IVA incluido)	Descuento ofertado (IVA incluido) (*)	Total importe adjudicación (IVA incluido)
Ferretería Rafa, S.L	17.374,77 €	3.206,64 € (*)	20.581,41 €

(*) Saldo a justificar en concepto de : PA00600 kg PINTURA ELASTÓMERA ACRÍLICA LISA

SEGUNDO.- Disponer del gasto que comporta la celebración del presente contrato con cargo a la aplicación presupuestaria 241/61912, G.F.A. 23000007 del presupuesto municipal vigente.

TERCERO.- Dar cuenta de la presente Resolución a la Intervención y Tesorería Municipal a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

CUARTO.- Publicar anuncio en el perfil del contratante en el plazo de 15 días.

Código Seguro De Verificación:	HQdKIvVw0ldU4F3yYtv8cA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	29/06/2023 12:20:00
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HQdKIvVw0ldU4F3yYtv8cA==		





QUINTO.- Notificar la presente a los licitadores que no han resultado adjudicatarios.

SEXTO.- Notificar el presente acuerdo a los adjudicatarios y citarles para la formalización del contrato en un plazo no superior a 15 días hábiles a aquel en que reciban la presente Resolución en la forma prevista en el artículo 151 LCSP.


SEPTIMO.- Publicar anuncio de formalización del contrato en el perfil del contratante en plazo no superior a 15 días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

OCTAVO. - Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido.

Lo decreta, manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente D. José López Ocaña en El Coronil a fecha de la firma electrónica.

El Alcalde

Fdo. José López Ocaña

Código Seguro De Verificación:	HQdKIfVw0ldU4F3yYtv8cA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Lopez Ocaña	Firmado	29/06/2023 12:20:00	
Observaciones		Página	4/4	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/HQdKIfVw0ldU4F3yYtv8cA==			